

**I
N
F
O
R
M
A**

**PLAZO RENUNCIAS
CONCURSO DE TRASLADOS 2018
- III CONVENIO ÚNICO A.G.E. -**

Os informamos que se ha publicado el **plazo de renuncias totales o parciales** a determinados puestos del concurso de traslados del personal laboral del ámbito del Convenio Único convocado por Resolución de 1 junio de 2018.

Se comunica que, conforme a lo dispuesto en la Base Cuarta 9 de dicha resolución, **SÓLO SE ACEPTARÁN RENUNCIAS TOTALES O PARCIALES A LAS PLAZAS SOLICITADAS HASTA EL PRÓXIMO DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 INCLUSIVE.**

A partir de ese momento las solicitudes vincularán a los solicitantes, conforme a las peticiones formuladas, no pudiendo admitirse renuncias a las plazas adjudicadas.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



!!!Te seguiremos informando!!!

Diferénciate

